

ESCRITO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

El Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo, reunido en Consejo Extraordinario el día 9 de septiembre de 2014 y en respuesta a la invitación del Ayuntamiento de Oviedo y de la Iniciativa Ciudadana Imagina un Bulevar a participar, junto con otras instituciones, en el proceso colaborativo para la transformación en un bulevar del tramo urbano de la antigua autopista A-66 en Oviedo, que se extiende desde la Glorieta de la Cruz Roja hasta Guillén Lafuerza, desea hacer públicas las siguientes consideraciones:

1ª.- Agradecer y aceptar la susodicha invitación y saludar su carácter participativo y abierto al conjunto de la sociedad y de las instituciones, así como su perspectiva de inclusión multidisciplinar, todo ello en sintonía con las recomendaciones de la Carta Europea de Ordenación Territorial o del Manifiesto Por una Nueva Cultura del Territorio, entre otros documentos de especial referencia para los geógrafos y otros especialistas en el análisis y la intervención territorial y urbanística.

2ª.- Reconocer la urgente necesidad de afrontar, mediante actuaciones integradas, afecciones y problemas tan obvios y derivados de la traumática interacción entre el citado eje viario y el tejido urbano, como puedan ser la contaminación acústica y atmosférica, la fragmentación del sector oriental de la ciudad y la segregación de sus barrios o la propia devaluación de la calidad paisajística y de la imagen que la ciudad proyecta en uno de sus principales bordes exteriores.

3ª.- Esperar que el proyecto de regeneración que finalmente se apruebe incorpore las medidas adecuadas para satisfacer las principales necesidades de este ámbito urbano sin menoscabo de las del conjunto de la ciudad y de la región. Especialmente debería procurarse una apreciable mejora de la movilidad sostenible, con medidas para la pacificación del tráfico, la convivencia multimodal y el fomento de los medios colectivos y de los no motorizados; también habrían de ser objetivos prioritarios la mejora de la calidad ambiental y paisajística, la salvaguarda del importante patrimonio histórico afectado, el incremento de la permeabilidad espacial y del nivel dotacional del área (equipamientos sociales, espacios verdes).

4ª.- Señalar, por último, la oportunidad que supone el desarrollo del citado proyecto para ensayar nuevas metodologías y formas de intervención territorial y urbanística que superen las lacras comúnmente reconocidas de los modelos desarrollistas y agresivos predominantes en España en las últimas décadas, optando en cambio por soluciones sostenibles que busquen, además de la participación, la compatibilidad y sinergia entre diversos objetivos y agentes y la armonía en el uso de los recursos naturales, culturales y técnicos.

